

La desaparición del Consejo de la Judicatura representa un paso hacia atrás en impartición de justicia: Carpizo Mc Gregor

Impartió la conferencia magistral que abrió el primer aniversario de la Cátedra en Derecho Constitucional que lleva su nombre.

El investigador de la UNAM dr. Jorge Carpizo Mc Gregor, en la conferencia magistral que dictó hoy en el Paraninfo Enrique Díaz de León, misma que inauguró el primer aniversario de la Cátedra en Derecho Constitucional que lleva su nombre, se declaró gran defensor de los Consejos de Judicatura y advirtió que la desaparición de este órgano, propuesta por el Gobierno de Jalisco, constituiría un paso hacia atrás en la impartición de justicia.

El también ex rector de la UNAM, fundador y ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos en México, así como ex Procurador General de la República, dijo que “la idea de los consejos de judicatura es separar de los tribunales la administración de los órganos judiciales, pero sobre todo, evitar los graves problemas de clientelismo y de corporativismo en los mismos tribunales”.

Por lo que, afirmó: “en el sistema democrático mexicano, en la impartición de justicia, en la división de poderes, el consejo de judicatura es una pieza clave”, y sobre todo, su función principal, “es administrar la carrera judicial, para tener buenos jueces, preparados, para que tengan las cualidades profesionales y éticas adecuadas, establecer sus ascensos, su remuneración pero también su responsabilidad”.

“Estamos hablando de una reforma política para dar pasos hacia delante en mayor equilibrio entre poderes, en mayores responsabilidades, entonces no se vale dar pasos hacia atrás, y una abolición de consejo de judicatura es dar un paso hacia atrás”, añadió, y sobre todo en un momento difícil como el que está atravesando el país, particularmente en materia de seguridad.

En este sentido, afirmó: “yo he leído la iniciativa del Gobierno –de Jalisco- y de todas las razones que da para abolir el Consejo de Judicatura, ninguna me convence, son verdades a medias, y en un asunto tan delicado se tiene que decir toda la verdad”.

Comentó que “en el sistema político mexicano actual, uno de los graves problemas que tenemos, es que en muchos estados los gobernadores se han vuelto señores feudales, que tratan de controlar a los poderes legislativos y a los Tribunales Superiores de Justicia”.

Antes de abordar este tema, Carpizo Mc Gregor dictó otra conferencia titulada “Los derechos humanos en la Independencia y Revolución Mexicana”. Al respecto explicó que “la historia de México tiene un hilo conductor, que es la idea de los derechos humanos”, desde Hidalgo y Morelos, hasta el movimiento constituyente del 1917, pasando por el de 1857, cuando se dio el debate más importante sobre los derechos humanos en México, y uno de los más avanzados del mundo.

Cabe señalar que la Cátedra de Derecho Constitucional Jorge Carpizo fue inaugurada hoy por el Rector de

la UdeG, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, y el Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, Rector del CUSur, centro que organiza el evento y en el que las actividades seguirán hasta el día de mañana, en conferencias y foros para profesores, con la presencia de Carpizo Mc Gregor en la sede del campus ubicado en Ciudad Guzmán.

Guadalajara, Jal., 22 de marzo de 2010

Texto: Alberto Spiller

Fotografía: UdeG

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Conferencia](#) [1]

[conferencia magistral](#) [2]

[Opinión](#) [3]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/la-desaparicion-del-consejo-de-la-judicatura-representa-un-paso-hacia-atras-en-imparticion>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/conferencia>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/conferencia-magistral>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion>